

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo a los 13 del mes de diciembre de 2017, se reúne el Tribunal integrado por los Dres./as. Cristina López, Darío Hirigoyen, Héctor Lazaneo, Alejandro Silvestre y Ricardo Enriquez, encargados de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular, Escalafón G, Grado 5, 40 horas semanales (efectivo), N° de puesto 6123, para el Instituto de Investigaciones Pesqueras, para cumplir funciones en Montevideo, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp. 111120-000123-17- Cartelera 161/17)

CONCURSANTES: Dres. José Pedro Dragonetti y Daniel Carnevia

(Para las etapas y puntuaciones para concursos de méritos y pruebas de Profesores Titulares, se aplica resolución del Consejo de Facultad de fecha 13 de abril de 2007)

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 11 de diciembre de 2017, realizó la evaluación de los méritos presentados. Los concursantes presentan una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

Dr. José Pedro Dragonetti: El Dr. J.P. Dragonetti tiene mayor puntaje en actividades profesionales, de gestión, extensión y relacionamiento junto con cogobierno y gestión. Además, está inscripto en un programa de maestría en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Puntaje: 78,8 / 100 – ponderado 39,4/50%

Dr. Daniel Carnevia: El Dr. Carnevia obtiene un mayor puntaje en creación de conocimientos, reflejados en su actividad de investigación.

Puntaje: 73,6 / 100 – ponderado 36,8/50%

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 12 de diciembre de 2017 se realizó la exposición oral del tema N°9. –“**HACCP aplicado a la pesquería local/ nacional**”, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba, lo mismo que el orden de presentación, que fue el siguiente: 1°- Dr. J.P. Dragonetti. 2°- Dr. D. Carnevia. Se presentaron 11. estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase del Dr. José Pedro Dragonetti fue basada en la aplicación del HACCP, en el área específica, con especial destaque en la caracterización de los peligros y en los prerrequisitos. Presento claramente el objetivo del tema y presentó ejemplos claros e ilustrativos. Describió buenos ejemplos de los peligros existentes en la esfera pesquera nacional e internacional y anticipo situaciones que introducen y predisponen a cambios en la presentación y al surgimiento de nuevos peligros. Realizo buen uso de los materiales de apoyo. Obteniendo un **puntaje de 35,2 – ponderado 17,6/20%**

La clase del Dr. Daniel Carnevia fue bien desarrollada, presentando un diagrama de flujo aplicado a un producto específico. Sin embargo, exhibía cierto conflicto en la comunicación por el tono de voz y moderada dificultad en la lectura, por el tamaño de letra, con algunos errores conceptuales posiblemente por errores de traducción.

Exhibió buena síntesis de la aplicación del HACCP en el contexto nacional. Finalmente, la bibliografía utilizada fue bien compilada y explicitada.

Obteniendo un **puntaje de 29,8 – Puntaje ponderado 14,9/20%**

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 13 de diciembre de 2017 se realizó la defensa del proyecto de investigación.

Dr. José Pedro Dragonetti: El proyecto de investigación “ Unidad Modular para procesamiento Higiénico- Sanitario de Productos Hidrobiológicos”, tiene su justificación, objetivos, metodología, plan de trabajo, pero no está presentado formalmente como un proyecto de investigación . Sin embargo se destaca su aporte desde el punto de vista tecnológico, y en este sentido el tribunal entiende que su aplicación pudiera tener un impacto social importante. .

Obteniendo un **puntaje de 7 – puntaje ponderado: 7/10**

Dr. Daniel Carnevia: El proyecto de investigación “Comparación de tres vías de administración de antígenos de *Aeromonas hydrophila* (parenteral, oral y por baño) en el desarrollo de inmunidad mucosal y sérica, para el goldfish (*carassius auratus*) utilizando o no inmunoestimulantes”. Considera los ítems necesarios para un proyecto de investigación dirigido a resolver un problema específico y que puede generar publicaciones científicas.

Obteniendo un **puntaje de 9 – puntaje ponderado: 9/10**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

Dr. José Pedro Dragonetti: Plantea un reordenamiento de la estructura existente, optimizando los recursos humanos y la logística requerida a nivel nacional para cumplir con los sitios de emplazamiento.

Obteniendo un **puntaje de 17 – puntaje ponderado: 17/20**

Dr. Daniel Carnevia: Plantea un desarrollo de la estructura que propone la departamentalización y los procesos de complementación entre las áreas. Formalmente su planteamiento acoge un programa de desarrollo con una definición de la misión y visión de IIP.

Obteniendo un **puntaje de 14/100 – puntaje ponderado: 14/20,**

La defensa oral, de la propuesta de ambos candidatos presentó diferencias siendo más clara y contundente la del Dr. J.P. Dragonetti.

Resumen:

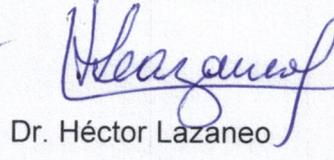
(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

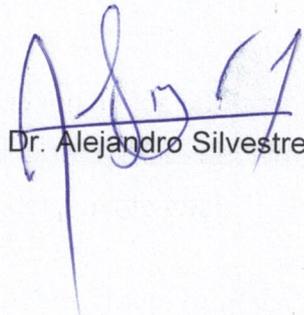
Postulantes	Méritos 50%	Unidad Teórica1 20%	Unidad Teórica 2 Proy. Investig. 10%	Unidad Teórica 3 Prop. Desa. 20%	Total 100%
Dr. José Pedro Dragonetti	39,4	17,6	7	17	81
Dr. Daniel Carnevia	36,8	14,9	9	14	74,7

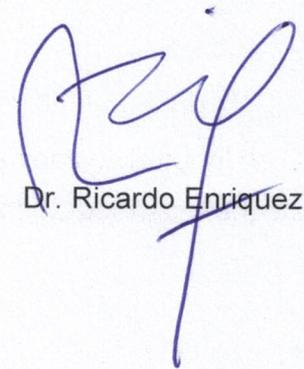
En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganador del mismo a el Dr. J.P. Dragonetti... por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total.


 Dra. Cristina López


 Dr. Darío Hirigoyen


 Dr. Héctor Lazaneo


 Dr. Alejandro Silvestre


 Dr. Ricardo Enriquez